



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2.950.- /

**MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO.-**

LAJA, 02 JUL. 2013

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 242.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** el cometido funcionario a la **Sra. Cecilia Sanhueza Jara**, chofer del Departamento de Educación Municipal, quién se dirigirá a la comuna de Yumbel, el día martes 02.07.13, con motivo de realizar traslado de delegación de alumnos pertenecientes a la disciplina de Hándbol, quienes participarán en Juegos Supra-comunales Deportivos Escolares, el traslado se realizará en vehículo municipal, patente BPFC – 23.

2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar a la Sra. Sanhueza.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ RÍNTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM/ ✓